



XXV CONCURSO MORFOLÓGICO P.R.E. "CIUDAD DE CÓRDOBA"

DEL 17 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020 " CABALCOR 2020"

CABALLERIZAS REALES DE CÓRDOBA

➤ Comité Organizador:

- **Presidente:** D. José Enrique Muñoz de Albelda
- **Director Técnico:** D. Manuel Moral Ortiz
- **Jefe de Pista:** ANCCE
- **Veterinario:** Dña. Rocío Rodríguez / D. Juan Molina Terán

Contacto: 957 497 843 - 661 73 75 45 - 678 42 84 69

Código de Explotación: ES140210001300

➤ Documentación a presentar por el ganadero en la recepción:

- **Guía de origen y sanidad** – *las Guías son obligatorias a las yeguas que procedan de otra comunidad*
- **Certificado Veterinario** en Documento Oficial indicando vacunaciones contra Rhinoneumonitis, influenza y tétano y fecha de desparasitación.
- **Fotocopia de la Carta de Origen**, es imprescindible entregarla para comprobación de estar de alta como ejemplar de PRE en el Libro Genealógico.

➤ Precio inscripción y ayudas por número de ejemplares:

La inscripción se hace a través de la siguiente web ANCCE:

<https://www.lgancce.com/lgpreancce/asp-publico/acceso/login.aspx>

- La inscripción individual será de **60 € por ejemplar**.

- El coste de **guadarnés es 70€**.

Los ingresos por participación se efectuarán en el nº de cuenta:

IBAN ES13 0237 6028 0091 5519 4757

CAJASUR

Concepto: Nombre de la Ganadería.

Correo para enviar el resguardo: cordobaecuestre@cordobaecuestre.com

➤ Servicios y Especificaciones:

* **Servicios Veterinarios:** Un veterinario estará disponible durante todo el certamen, dentro de Caballerizas Reales de Córdoba. Los gastos de este irán por cuenta de la organización del Concurso. Los medicamentos irán por cuenta del ganadero propietario del ejemplar a tratar.

* **Servicio de Herrador:** Habrá un herrador disponible por cuenta de la organización, dentro de Caballerizas Reales de Córdoba.



* **Alimentación:** Se administrará paja por cuenta de la organización.

* **Seguro:** Hay un seguro de Responsabilidad Civil, dentro de Caballerizas Reales de Córdoba.

* **Servicio de vigilancia nocturno** para los caballos y yeguas.

- La custodia y manejo de los animales correrá a cargo de los propietarios ganaderos.

➤ **Instalaciones:**

- Las yeguas y los machos irán en boxes individuales cubiertos.
- Tendrán duchas independientes.

➤ **Jueces:**

Los jueces del concurso, se sortearán el mismo día de finalización de las inscripciones.

➤ **Secciones:**

- Se juzgarán secciones a partir de potros y potras de dos años.

- Tendrán premio en cada sección los tres primeros clasificados y el ganador de los mejores movimientos de dicha sección.
- Los premios especiales serán según marca el Reglamento.

*** Las ganaderías solicitantes y la entidad organizadora declaran expresamente que conocen el desarrollo del evento y por lo tanto conocen cualquier riesgo previsible o imprevisible que pudiera resultar durante el desarrollo de la Feria, expresamente exime de responsabilidad a la entidad organizadora de cualquier incidencia, robo o extravío que pudiera producirse durante el evento, su preparación o reposición a su estado original.*

Nota importante: El Comité Organizador, podrá modificar en cualquier momento el contenido del programa, avisándolo con antelación a todos los participantes interesados, siempre que lo considere necesario, para el buen desarrollo del concurso.

Los ejemplares podrán abandonar las instalaciones una vez finalizado su participación en el Concurso previa autorización del C.O.

- *** Debido a la situación el que nos encontramos con motivo del COVID19, la Entidad se reserva el derecho de modificar las fechas o cualquier cambio que se pudiera producir sujeta a la prevención del riesgo de contagio.*
- *** Se recuerda el uso de la mascarilla, desinfección de manos y distancia de seguridad establecida.*